



“No se puede trabajar sin autorización”

Gobierno fiscalizará a empresas que contraten migrantes irregulares

» El director del Servicio de Migraciones anunció que “la Superintendente de Pensiones nos va a entregar información”.

El director del Servicio de Migraciones, Frank Sauerbaum, visitó ayer el paso fronterizo de Colchane, en la Región de Tarapacá.

Desde la zona, el exdiputado destacó que “estamos muy satisfechos del trabajo, llevamos un 40% de avance en la zanja, que van a ser en total 50 kilómetros”.

Agregó que “ahora se suma el Ministerio de Obras Públicas (Mop) porque se han terminado ya varias licitaciones que estaban pendientes”.

De paso, Sauerbaum advirtió que el gobierno realizará una nueva medida para frenar la migración irregular con las empresas.

“Nosotros estamos llevando adelante fiscalizaciones a las empresas que están contratando migrantes irregulares, que son miles, lamentablemente, en Chile”.

Sobre esto mismo, puntualizó que “la Superintendente de Pensiones nos va a entregar información de personas que están sien-



El gobierno realizará una nueva medida para frenar la migración irregular con las empresas.

do contratadas ilegalmente, que están cotizando en la AFP sin poder hacerlo legalmente, porque en Chile no se puede trabajar sin autorización; hicieron un permiso debido, y le vamos a informar a través de un oficio a estas empresas que están cometiendo una falta y que tienen que remediarla rápidamente”.

“El llamado es que quienes quieran trabajar en Chile y pue-

dan venir a aportar, puedan salir de Chile, entrar a Chile con una visa de trabajo, como dice la ley, porque, por lo demás, la ley no nos permite cambiar el estatus migratorio en Chile, eso no se puede hacer, y por lo tanto tienen que entrar con una visa de trabajo que es importante para regularizar el proceso migratorio”, cerró Sauerbaum.